Asunción, 13 de diciembre de 2012

ID Nº: 247.097 C.O. Nº 02/2012 "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA"

Señores
OFERENTES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar la publicación de la ADENDA Nº 01**, en el Marco del Concurso de Oferta Nº 01/2012 "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA"**

ENMIENDA Nº 1:

SECCIÓN I DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) IAO 18.1 (a) Dice:
Autorización original del Representante o Distribuidor autorizado de la marca ofertada dirigido a la convocante con los datos del presente llamado.

Debe decir:
Autorización original del Representante o Distribuidor autorizado de la marca ofertada dirigido a la convocante con los datos del presente llamado acompañada del documento que acredite dicha representación.

Además, el oferente deberá presentar una carta de garantía original del representante en Paraguay de la marca ofertada dirigida a la convocante garantizando el buen funcionamiento de los equipos por 12 meses y la disponibilidad de repuestos y partes por 3 años.

ENMIENDA Nº 2:
SECCIÓN I DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), se agrega la siguiente observación:
La persona que participara del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, debera acreditar tal situación por medio de un poder especial para el efecto.

ENMIENDA Nº 3:
SECCIÓN III SUMINISTROS REQUERIDOS, en el Punto 2. Especificaciones Técnicas se agrega lo siguiente:

- La central telefónica ofertada deberá soportar teléfonos ejecutivos de 4 hilos.

Atentamente.

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY
CONVENIO MIC-UE DCI-ALA/2007/19-481

Lic. MARTA DE LOS RIOS
Jefa de Adquisiciones/ UOC